PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de Abril de 2023

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4635491**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4635491 del año 2023

JENNY SUSANA CAMACHO SILVA, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1101752077** de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente - CGAO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.($ 38.000.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.646.667.oo)**. b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00)** cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.153.333.oo)**.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área ambiental, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se impartio formación en las fichas 2502139, 2504089, 2714133 y 2714075	Programador y diagramador sofiaplus subidos al ONE DRIVE, registros fotográficos
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	se utilizan los formatos como guía de aprendizaje	Guía 2. Induccion SENA
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Se aplico el formato de lista de verificación	Evidencia subida en el one drive
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Promoción de la primera oferta virtual de los programas de formación del CGAO en redes sociales	Pantallazos de la divulgación por redes sociales
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se elaboro el informe mensual en el que se reportan las obligaciones cumplidas en el tiempo establecido .	Anexo informe mensual. Ver ONEDRIVE del mes de **ABRIL**
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo	Se solicito préstamo de video vean para dar formación	Video vean en las condiciones entregadas evidencia fotográfica
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento	Se califico senasofiaplus la competencia de inducción 2714133 y 2714075	Evidencias subidas al ONEDRIVE juicios evaluativos

	de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se vela por el cumplimeinto del reglamento durante el proceso de formación	Registro fotográfico
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Se solicita a los aprendices que si presentan síntomas respiratorios es obligatorio el uso de tapabocas	Regisros fotográficos
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	Se realizó el diligencimineto de la base de datos de los rectores de la I.E	Evidencia subida en el onedrive

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

realizados y el No. 9449622656 de la planilla, expedida Aportes en línea, correspondiente al mes de Marzo del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

_____
JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
Contratista
C.C. 1101752077 de Vélez

Recibí a satisfacción:

_____
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4635491 de 2023
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4635491
ABRIL 2023

OBLIGACION 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

Se impartió formación en las fichas 2502139, 2504089, 2714133 Y 2714075 programa técnico Monitoreo ambiental Colegio Nacional Universitario e Institución educativa la Loma

PROGRAMADOR

Nombre o código de la guía didactica	Actividad de Aprendizaje	Horas de actividad de aprendizaje	Días de la semana para la ejecución de la actividad de aprendizaje	Hora de - a	Fecha de la ejecución de la actividad inicio - fin	Ambiente de aprendizaje	Instructores ejecutores de la actividad	Resultado de aprendizaje
FICHA: 2714133								
Guia No. 2	Evaluar las estrategias propuestas de prevención, mitigación y control para el saneamiento ambiental del área de influencia del OSAD	40	lunes,miercoles, viernes, martes y jueves	10:00 am a 6:00pm	6;12,14,25 Y 27 de Abril 2023	I.E LA LOMA	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA	**Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.**
2714075								
FICHA: 2504089								
Guia No. 7	Estructurar el plan de transporte y almacenamiento interno de los residuos segun lineamientos y parámetros técnicos y normativos.	40	lunes,martes, miercoles,jueve s y viernes	10:00 am a 6:00pm	17,18,19,20 y 21 de Abril de 2023	COLEGIO NACIONAL UNIVERSITA RIO CUV	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA	SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.
FICHA: 2502139								
Guia No. 7	Estructurar el plan de transporte y almacenamiento interno de los residuos segun lineamientos y parámetros técnicos y normativos.	40	martes,jueves,L unes,miercoles y viernes	10:00 am a 6:00pm	11,13,24,,26 y 28 de Abril de 2023	I.E LA LOMA	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA	SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

Página 1

DIAGRAMADOR



REGISTRO FOTOGRAFICO

FICHA 2502139








FICHA 2714133











FICHA 2714075











Ficha 2504089



OBLIGACION 2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en monitoreo ambiental.
- Código del Programa de Formación: 2220548
- Nombre del Proyecto: Estrategias de saneamiento ambiental pertinentes a las necesidades del área de influencia del CGAO
- Fase del Proyecto: Análisis
- Actividad de Proyecto: Análisis y diagnóstico del entorno de las necesidades de saneamiento ambiental del área de influencia del CGAO
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
- Duración de la Guía: 40 horas

2. PRESENTACIÓN

El acelerado crecimiento poblacional, el desarrollo tecnológico e industrial ha llevado a una serie de impactos ambientales que hoy son evidentes en casi cualquier territorio del mundo. El diagnóstico es el primer paso en el saneamiento ambiental, allí es donde se identifican los problemas o amenazas al ambiente que deben ser corregidos. Asimismo, se deben tomar en cuenta las fortalezas y debilidades para abordarlos. Para ello se identifican los factores de riesgo para la salud, determinados por prácticas inadecuadas. Esta etapa es fundamental, ya que permitirá ajustar las propuestas a la realidad concreta, recopilando y analizando datos en cada área ambiental específica. Esta guía nos explicará cómo hacer este diagnóstico. Para completar adecuadamente las evidencias correspondientes a la actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales de apoyo, realizar consultas en internet y bases de datos en el contexto no solo individual sino colaborativo.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

- Descripción de la Actividad

Observe la siguiente imagen:



OBLIGACION 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. Se aplico el formato de lista de verificación

SENA
SIG

LISTA DE VERIFICACION PARA VALORAR PRODUCTOS

Proceso: Gestión de la Formación Profesional Integral
Procedimiento: Ejecución de la Formación Profesional Integral

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFES INTEGRAL
Competencia:	IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.
Proyecto formativo:	N/A
Evidencia de Producto: Entregar el portafolio de evidencias con los talleres resueltos de acuerdo a las indicaciones dadas para cada uno.	
Criterios de Evaluación: • Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos • Identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el Programa de formación y su perfil como aprendiz del SENA • Incorpora a su proyecto de vida las oportunidades ofrecidas por el SENA	

OBLIGACION 4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

Promoción de la primera oferta virtual de los programas de formación del CGAO en redes sociales



OBLIGACIÓN 5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

Se realizó informes según indicaciones del Líder y supervisor

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de Abril de 2023

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4635491**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4635491 del año 2023

JENNY SUSANA CAMACHO SILVA, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1101752077** de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente - CGAO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.($ 38.000.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023

Obligación 6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo



Obligación 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información





Reporte de

Fecha del Reporte:	19/04/2023
Ficha de Caracterización:	2714133
Código:	222301
Versión:	1
Denominación:	MONITOREO AMBIENTAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	06/03/2023
Fecha Fin:	15/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9548 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
CC	1005205679	RUBIELA	ACUÑA GONZÁLEZ	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE E
CC	1005205679	RUBIELA	ACUÑA GONZÁLEZ	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar

Obligación 8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.



Obligación 11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente



Obligación 12 Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.

Se realizó el diligenciamiento de la base de datos de los rectores de las I:E solicitadas

COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	Adriana Acuña Zárate	3004365397	adacza71@gmail.com	GUEPSA
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	Juan Armando Barrera Estupiñán	3183880397	colsagraco7@hotmail.com	ALBANIA
INSTITUCION EDUCATIVA LA LOMA	EDWIN ENRIQUE CASAS MATEUS	3132345182	edwincmateus@gmail.com	LA LOMA
COLEGIO NACIONAL UNVERSITARIO	MIGUEL ANGEL VERA VERA	316 8685825	universitariovelez@gmail.com	VELEZ

JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
1101752077
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4635491